



## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

Por medio de la presente me dirijo cómo la directora ejecutiva para toda la junta directiva y presentar el informe de la gestión durante el año 2024.

Este año iniciamos con el proceso de atención presencial. Para ello, hemos contado con el apoyo de la gobernación del Valle a través de la red de promotores culturales, los promotores de deporte del programa de InCali y el apoyo de la junta de Acción Comunal del Metropolitano del Norte (Jac).

Asimismo, en alianza con la asociación de Discapacitados del Valle y Propacifico, para brindar talleres Vocacionales.

Señores:

ASAMBLEA GENERAL FUNDACIÓN TALENTOS DE VIDA

E. S. M.

Apreciados Señores:

A continuación, presentamos a ustedes, para su consideración, el informe de gestión y actividades correspondiente al año 2024, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Fundación.

- I. FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Durante el año, se llevó a cabo una reunión de junta Directiva, en la calle 67 N 6-21 y la siguiente de forma virtual.
- II. INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS En el camino de lograr impacto positivo en nuestra población objetivo y garantizar la sostenibilidad de la Fundación, seguimos trabajando en línea con los ejes estratégicos de la fundación Talentos de vida:
  - ✓ Apoyo y orientación a familia.
  - ✓ Desarrollo de competencias para la vida y el trabajo de las pcd.
  - ✓ Incidencia política.
  - ✓ Gestión de proyectos técnicos.

### GESTIÓN CON FAMILIAS:

Se realizaron talleres de formación con las familias en la ciudad de Cali, donde se les brindo estrategias de emprendimiento sociolaboral y herramientas de derechos con la ley 1996 de 2019 de capacidad Legal de las personas con discapacidad. Para estos Talleres contamos con la participación activa de los padres y cuidadores, donde tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias y obtener mayor conocimiento en el uso de la tecnología. Para un total de familias impactadas de 85.

## **GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

Se atendieron de forma directa a 55 personas con discapacidad intelectual de base en actividades de la vida diaria básicas e instrumentales. Debido a que no contamos con recursos financieros que apalancaran nuestro que hacer.

También, se trabajó con los usuarios, habilidades sociales y artísticas a través de las artes plásticas (Danza, música y pintura)

Además, se continúa apoyando en deporte de alto rendimiento a 6 personas con discapacidad intelectual.

Nuestros aliados fueron: La Red de monitores culturales de la gobernación del Valle e Inderville.

## **GESTIÓN EN INCIDENCIA POLITICA:**

La Fundación Talentos de vida pertenece al comité local de discapacidad de la comuna 5 en Santiago de Cali donde sigue haciendo incidencia.

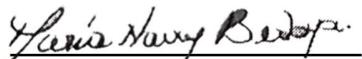
Secretaría de Educación Municipal: veeduría ciudadana en procesos de inclusión educativa de las instituciones educativas de Santiago de Cali. Decreto 1421 de 2017 y con las familias la ley 1996 del 2019 a través de Decreto 487 de 2022. Derecho a la capacidad legal plena de las personas con discapacidad.

## **GESTIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS:**

Este año se logró articular una alianza con Asodisvalle un proyecto de taller vocacional que le generara conocimiento en artes y oficios a los participantes, con un plan semilla en especie de los implementos para estampar.

## **ANALISIS FINANCIERO:**

Para 2024 Fundación Talento de vida presento los siguientes resultados financieros. Unos ingresos totales \$21.812.623 Lo que evidencia que en este año presento un déficit operacional considerable para la organización.



María Nancy Bedolla  
Fundación Talentos de vida  
900.224.982